



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ACCIONES COLECTIVAS
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

I. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

La *PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO)*, a través de la DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ACCIONES COLECTIVAS, con domicilio en Avenida José Vasconcelos No. 208, Piso 11, Colonia Condesa, C.P. 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, correo electrónico acolectivas@profeco.gob.mx, teléfono (55) 5625 6700 Ext. 11180, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

II. FINALIDADES.

Los datos personales recabados por parte del personal de la Dirección de Ejecución de Sentencias de Acciones Colectivas para representar, proteger y defender individualmente o en grupo a los consumidores ante proveedores, autoridades administrativas y jurisdiccionales para el ejercicio y sustanciación de las acciones colectivas, serán tratados con la finalidad de dar debida atención a:

- Las remisiones y requerimientos que realice la autoridad competente que conozca de las diversas etapas y/o medios de impugnación hasta la total ejecución de las sentencias dentro del procedimiento de Acción Colectiva;
- Los requerimientos que realice cualquier otra autoridad jurisdiccional en el trámite de recursos legales derivados de la Acción Colectiva, y en su etapa de ejecución;
- Ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (Derechos ARCO);
- Negativa en el tratamiento o transferencia de datos personales, y
- Remisiones de datos personales a las Unidades Administrativas competentes dentro de la PROFECO.

Asimismo, SE INFORMA QUE, PARA LOS CASOS SEÑALADOS EN EL INCISO C) Y D), DE ESTE APARTADO Y DATOS PERSONALES SENSIBLES ESTO SE HARÁ BAJO SU CONSENTIMIENTO.

III. TRANSFERENCIAS.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales, bajo su consentimiento, es decir, dentro de la etapa de Ejecución de Sentencias de Acciones Colectivas, serán entregados los documentos que nos proporcione, ante instancias jurisdiccionales (Poder Judicial de la Federación), así como a diversas autoridades y dependencias a nivel Federal, Estatal y Local, que conozcan de las diversas etapas y/o medios de impugnación hasta la total ejecución de sentencias de la Acción Colectiva, y en caso de requerirse a un particular que emita una opinión profesional, para continuar con el procedimiento de resarcimiento, en ambos casos, la transferencia que se realizara se encontrará debidamente fundada y motivada.

IV. REMISIONES.

Comunicación de datos personales realizada exclusivamente entre el responsable y encargado, en su caso, se procederá acorde a lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

V. MECANISMOS PARA EJERCER SU NEGATIVA.

Usted podrá manifestar en cualquier momento su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de los mismos que requieren el consentimiento, esto mediante escrito libre, directamente en el domicilio de la DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ACCIONES COLECTIVAS, o vía correo electrónico a acolectivas@profeco.gob.mx, Asunto: Tratamiento de Datos Personales.

En caso de duda sobre el tratamiento de sus Datos Personales podrá contactarnos vía telefónica al 55 5625 6700 extensión 11180, en un horario de 9:30 a 15:30 horas (Hora del Centro de México) de lunes a viernes.

VI. SITIO PARA CONSULTAR NUESTRO AVISO INTEGRAL.

Podrá consultar nuestro AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, a través del portal: acolectivas.profeco.gob.mx, sección Avisos de Privacidad. En caso de que exista un cambio al mismo, se notificará a través de este portal.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 DE MARZO DE 2021